

GAB. PRES. (O) N° 1.500/21 /
ANT. :
MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 29 AGO 1990

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
AL : SR. MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA
D. RICARDO LAGOS ESCOBAR

Adjunto a Ud. fotocopia de carta de renuncia al cargo de Rector del Instituto Profesional de Osorno presentada por don Juan Carlos Uribe Barichivich.

Ruego a Ud. informar sobre el particular.

Saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature]
CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Ministro de Educación Pública
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo
(90081986)



081986

OSORNO, 16 de agosto de 1990.-

Al Excmo. Señor,
Presidente de la República
Don Patricio Aylwin Azócar
SANTIAGO

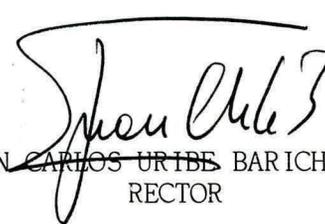
Excmo. Señor Presidente :

En mi calidad de Rector del Instituto Profesional de Osorno, vengo en presentar a S.E. mi renuncia voluntaria al cargo en el cual fui designado por D.S. N°497 del 4 de octubre de 1989, del Ministerio de Educación Pública.

Cumplo con informar al Señor Presidente que con fecha 23 de abril de 1990, puse a disposición del Sr. Ministro de Educación Pública, mi cargo de Rector, con el objeto de facilitar de esta forma, el proceso de democratización de que son objeto las Corporaciones de Educación Superior del país.

Agradeciendo la confianza depositada en el suscrito, le saluda muy atentamente




JUAN CARLOS URIBE BARICHIVICH
RECTOR

JCUB/atb.

MINISTERIO DE EDUCACIONGABINETE DEL MINISTRO
CHILE

001938

ORDINARIO Nº06/_____

ANT.: GAB. PRES. (O) Nº1.500/21

MAT.: Informa respecto a renuncia Rector Instituto
Profesional de Osorno.SANTIAGO, **12 SEP 1990**

DE : MINISTRO DE EDUCACION

A : SR. JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL
DON CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

1. En respuesta a su consulta emanada mediante documento indicado en el antecedente, informo a Ud. que esta renuncia voluntaria es el resultado de un proceso que se ha llevado a efecto en el Instituto Profesional de Osorno, que está en conocimiento de la Junta Directiva de dicho Instituto y que tiene el alcance de ser el primer paso previo a la confección de la terna por parte de la Junta Directiva antes mencionada.
2. En consecuencia, este Ministerio ha procedido a preparar el Decreto Supremo Nº654 de fecha 30 de agosto de 1990, de aceptación de renuncia el cual está siendo enviado a S.E. el Presidente de la República para su consideración.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO LAGOS ESCOBAR
Ministro de Educación